

MÁSTER

Bursátil y Financiero

(máster de Formación Permanente)

Promoción 2025/2026

Hoy en día, y con una constante actualización de contenidos, este postgrado de referencia sigue siendo el único de especialización en bolsa, mercados, y finanzas corporativas ofertado en la Comunitat Valenciana, y por ello, una vía privilegiada integración en el mercado laboral.

Octubre 2025
Junio 2026



34ª Edición

MÁSTER BURSÁTIL Y FINANCIERO (máster de Formación Permanente)

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) es un título nacido en junio de 1992 de la mano de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, dando respuesta a una serie de carencias existentes en materia de formación financiera y bursátil, al tiempo que daba cumplimiento a los objetivos fundacionales de consolidar una plaza financiera de referencia a través de actuaciones encaminadas a elevar la cultura bursátil y financiera de los profesionales de empresas y entidades financieras. Este Máster cuenta con la colaboración de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH).

Hoy en día, y con una constante actualización de contenidos, este postgrado de referencia sigue siendo el único de especialización en bolsa, mercados, y finanzas corporativas ofertado en la Comunitat Valenciana, y por ello, una vía privilegiada integración en el mercado laboral.



60
CRÉDITOS



Lunes
martes
miércoles
16:30 a 20:30 h



8.500€

¿Por qué el Máster Bursátil y financiero (máster de Formación Permanente)?

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) está orientado a reforzar y mejorar unos conocimientos especializados muy específicos en mercados y finanzas corporativas que posibilitarán la mejor preparación de profesionales aptos para integrarse en un entorno cada vez más competitivo. La mayor interdependencia económica entre los diferentes países pertenecientes a la Unión Europea y al Sistema Monetario Europeo, y los factores diferenciadores de formación y calidad por parte de las entidades financieras, representan todo un reto en términos de competitividad requerida para el desarrollo patrimonial en el sector financiero español. La colaboración con la Universidad CEU Cardenal Herrera, le aporta a este postgrado un valor añadido y supone una ventaja competitiva.

Metodología

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) se fundamenta en clases participativas donde se combinan las exposiciones teóricas con la discusión de casos reales. Se pretende dar una enseñanza eminentemente práctica, sin pérdida del rigor preciso para el sólido fundamento de las materias impartidas. Los alumnos dispondrán con anterioridad a cada tema de toda la documentación y el material de consulta para conseguir un pleno aprovechamiento de las clases, en las que se realizará un seguimiento de la coyuntura económica y bursátil tanto nacional como internacional.

A lo largo del Máster se combinan diferentes metodologías pedagógicas, tales como la elaboración de informes y la realización de trabajos a nivel individual y por grupos, que permitan el análisis de valores y la iniciación a la gestión de carteras mediante simulaciones con programas informáticos utilizados en los mercados financieros. El Máster se completa con la impartición de conferencias y seminarios profesionales complementarios al temario previsto, que se realizarán tanto en la sede de la FEBF como en la Universidad CEU-UCH.

Horario

Lunes, martes y miércoles: 16:30 a 20:30 horas

Las sesiones se dividirán en dos clases, incluyendo una pequeña pausa.

Se recomienda acudir con diez minutos de antelación. Los alumnos deberán firmar un riguroso control de asistencia tanto en la entrada (16:30 horas), como en la salida (20:30 horas).

Dirigido a:

El alumno del Máster suele ser recién licenciado. De manera general, el Máster va dirigido a licenciados en Ciencias Económicas o en Administración de Empresas. También va dirigido a profesionales del sector financiero o bursátil con años de experiencia.

Objetivos

Los principales objetivos del Máster son obtener una visión global del sector financiero en general, y una especialización en mercados financieros en particular. Los diferentes módulos abordan y estudian en profundidad las operaciones, mercados, servicios e instituciones del sistema financiero así como el funcionamiento y gestión de productos y servicios financieros.



Calendario Académico

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) se desarrolla desde el mes de octubre de 2025 hasta el mes de junio de 2026

Diploma Académico

Se considerará requisito para la obtención del Título de Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) otorgado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, la asistencia mínima al 80% de las horas lectivas, así como la superación satisfactoria de todas y cada una de las pruebas que periódicamente y al final de cada área de estudio se realicen. Asimismo, el alumno podrá solicitar el título del máster expedido por la Universidad CEU-UCH.

En el caso de que el alumno no cumpla con los requisitos mínimos de asistencia y puntualidad en la entrega de los trabajos, así como la realización de exámenes, provocando incumplimientos reiterados de las pautas generales del Máster, la FEBF se reserva el derecho de expulsión para garantizar la óptima evolución de los graduados y el prestigio del Máster.



Bolsa de trabajo y Asociación de antiguos alumnos

El Área de Formación de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros mantiene reuniones y convenios con los responsables de Recursos Humanos de numerosas empresas y entidades financieras para optimizar el funcionamiento de las prácticas y la bolsa de trabajo.

A su vez, los alumnos de esta edición serán a todos efectos también alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera, beneficiándose de las ventajas de pertenecer a una Universidad de reconocido prestigio nacional e internacional.



Condiciones de admisión

Los candidatos deberán estar en posesión de un título universitario u otro equivalente homologado como tal por el Comité de Admisión y deberán presentar la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada, junto a los títulos, certificados acreditativos y cualquier otra documentación que consideren relevante. Los alumnos deberán tener conocimientos de inglés.

Posteriormente se realizará un examen, así como una entrevista personal con el Comité de Admisión designado desde la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y la Universidad CEU Cardenal Herrera. Una vez confirmada la admisión de cada candidato, las inscripciones serán tramitadas por riguroso orden de recepción del resguardo de ingreso de matrícula.



Coste

El coste del Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) asciende a 8.500 euros, correspondiendo 2.500 euros a la matrícula y 6.000 euros a derechos de enseñanza.

Una vez superado el proceso de admisión, se hará efectivo el importe de la matrícula (2.500 €) para reservar la plaza y el resto (6.000€) se abonará en dos plazos



Cancelación


Una vez efectuada la inscripción y habiendo procedido a abonar el importe de la matrícula, el alumno tendrá un periodo de desistimiento de 7 días según marca la LEY 1/2011, de 22 de marzo, de Consumidores y Usuarios de la Comunitat Valenciana, a contar desde el ingreso efectivo en la entidad financiera; y la FEBF retendrá un 10% del importe en concepto de gastos de tramitación.

Una vez transcurrido ese periodo la FEBF no devolverá los importes satisfechos al alumno en ningún caso a excepción de una situación de causa mayor (enfermedad grave o accidente) en la que la FEBF retendrá un 20% del importe abonado en concepto de gastos de tramitación.



Financiación Preferente

Sabadell ofrece una financiación preferente a aquellos alumnos que la necesiten:

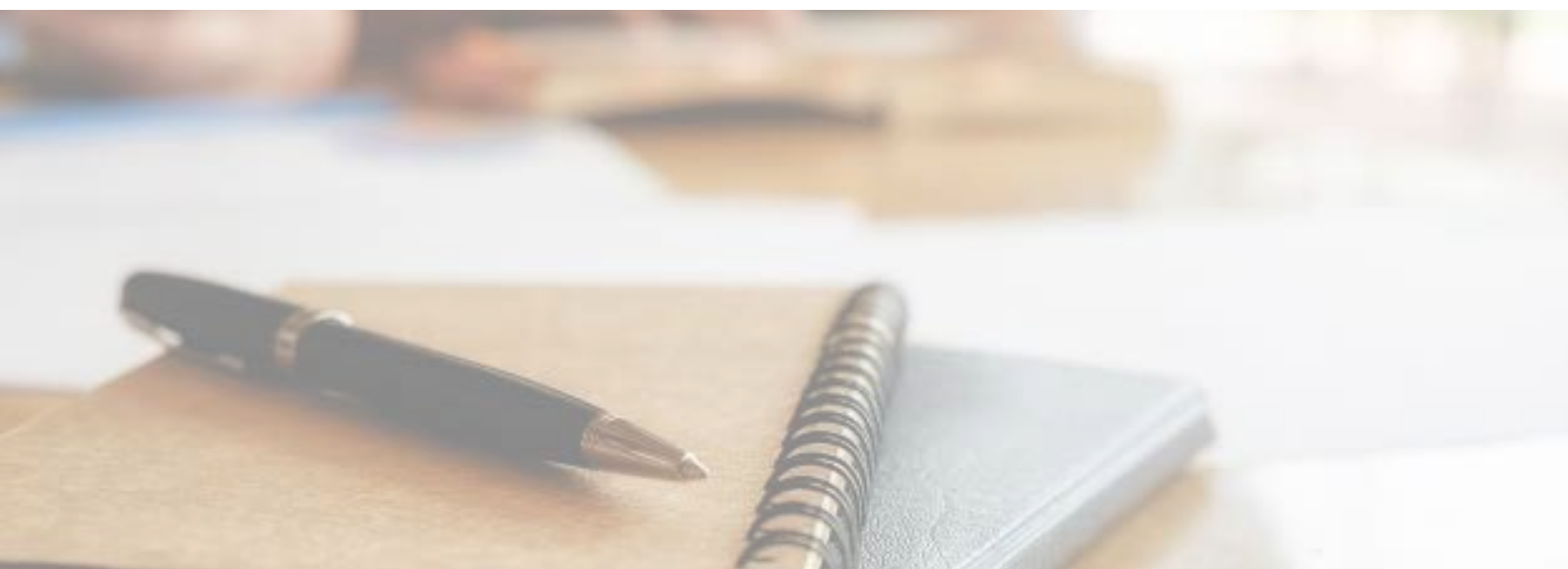
Crédito estudio Máster 	
Importe	Coste del máster. Sin máximo
Plazo devolución máximo	10 años
Carencia de capital	Máximo 5 años
Tipo de interés	7,50%
TAE desde	8,32 €
Comisión de apertura	2,25% Mínimo 75 €
Comisión de estudio	0,00%
Comisión de amortización o cancelación anticipada	0,50 % si el periodo hasta el vencimiento del préstamo es igual o inferior a 1 año, o del 1 % si el periodo es superior a un año



Áreas de estudio

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) tiene una duración total de 60 créditos y se estructura a través de trece áreas que permiten al alumno obtener una visión global del sector financiero a la vez que estudiar en profundidad las operaciones, mercados, servicios e instituciones que lo engloban, así como prácticas profesionales y presentaciones de empresas.

I	MÓDULO 1: Instrumentos y mercado financieros 1.1 Gestión de riesgos 1.2 Microestructura y coyuntura de mercados 1.3 Productos de inversión, previsión y del mercado inmobiliario	15 6 4 5
II	MÓDULO 2: Valoración 2.1 Valoración y gestión de carteras 2.2 Análisis de estados financieros	9 6 3
III	MÓDULO 3: Legislación y normativa 3.1 Ética, regulación y fiscalidad de inversiones financieras 3.2 Contabilidad de instrumentos financieros	7 6 3
IV	MÓDULO 4: Finanzas empresariales 4.1 Valoración de empresas 4.2 Finanzas corporativas 4.3 Titulización de activos y productos financieros complejos 4.4 Productos de aseguramiento 4.5 Finanzas sostenibles	17 4 4 3 3 3
V	MÓDULO 5: Prácticas en empresa	12
TOTAL		60



MÓDULO 1

Instrumentos y mercados financieros

1.1 Gestión de riesgos

- Cobertura con las Griegas
- La Gestión del riesgo de los tipos de interés
- Regulación bancaria y Basilea II
- Valor en riesgo (VAR)
- Riesgo de crédito y sus derivados
- Riesgo operacional
- Riesgo de Liquidez

1.2 Microestructura y coyuntura de mercados

- Sistema financiero, bancos centrales y política monetaria
- Sistema bancario y otros intermediarios financieros
- Operativa del mercado interbancario.
- Operaciones Bursátiles
- Operación en el mercado de deuda pública anotada
- El mercado de renta fija privada
- Operaciones en el mercado de derivados
- Magnitudes macroeconómicas e influencia sobre los mercados financieros
- Indicadores macroeconómicos
- Entorno internacional

1.3 Productos de inversión, previsión y del mercado inmobiliario

- Gestión de carteras de renta fija
- Gestión de carteras de renta variable
- Gestión en los mercados de divisas
- Gestión en el mercado de productos derivados
- Fondos de inversión
- Sociedades de inversión de capital variable (SICAV) y sociedades de inversión mobiliaria (SIM)
- Sistemas de seguros privados
- La inversión inmobiliaria (SOCIMI)
- Productos hipotecarios y métodos de amortización.

MÓDULO 2

Valoración

2.1 Valoración y gestión de carteras

- Estudio de la rentabilidad-riesgo de los activos financieros
- Profundización en el concepto de la diversificación
- Diferenciación entre riesgo sistemático y riesgo idiosincrásico
- Determinación del conjunto de oportunidades, la curva de mínima varianza y la frontera eficiente de activos financieros.
- Consideración de las preferencias del inversor en la determinación de su cartera óptima
- Valoración de activos a través de los modelos CAPM, multifactoriales y APT
- Evaluación de la performance de una cartera
- Valoración de títulos de renta fija
- Estimación de la estructura temporal de los tipos de interés
- Gestión e inmunización de carteras de renta fija
- Valoración de futuros, swaps y opciones
- Comportamiento dinámico de los rendimientos de los activos financieros

2.2 Análisis de estados financieros

- La información financiera y el análisis de estados contables
- El balance de situación
- La cuenta de resultados
- La memoria
- El estado de cambios de patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo
- Análisis de la estructura económica y financiera

MÓDULO 3

Legislación y normativa

3.1 Ética, regulación y fiscalidad de inversiones financieras

- La relación asesor financiero-cliente
- Protección y tratamiento de datos
- Información privilegiada y manipulación de mercado
- Blanqueo de capitales
- Tributación de las inversiones en renta fija
- Obligaciones y bonos convertibles. Problemática de la conversión en acciones
- Fiscalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICS) y de los instrumentos derivados
- Tributación de los seguros de vida ahorro en IRPF
- Fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
- Fiscalidad en estructuras holding
- Fiscalidad internacional

3.2 Contabilidad de instrumentos financieros

- Conceptos básicos y clasificación general
- Activos y pasivos financieros
- Instrumentos de patrimonio
- Coberturas

MÓDULO 5

Prácticas en empresa

El Máster Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente) ofrece a los alumnos realizar un periodo de prácticas durante el periodo lectivo en las entidades y empresas que colaboran con la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros. Las prácticas permiten a los alumnos aplicar en el puesto de trabajo los conocimientos adquiridos durante el Máster, así como aprender las habilidades y herramientas desarrolladas por profesionales financieros, departamentos financieros o empresas de servicio de inversión.

MÓDULO 4

Finanzas empresariales

4.1 Valoración de empresas

- La estimación de los Cash Flows
- El coste de capital
- La simultaneidad de las decisiones de inversión y financiación
- Valoración por múltiplos comparables
- Valoración de intangibles

4.2 Finanzas corporativas

- Ofertas públicas de adquisición y venta
- Control corporativo
- Fusiones y adquisiciones
- Reestructuración financiera
- Capital riesgo

4.3 Titulización de activos y productos financieros complejos

- Acciones preferentes vs. ordinarias
- Titulización de activos
- Operaciones Asset Based Financing
- Operaciones de sale & Lease Back
- Tax Lease y Leasing operativo
- Financiaciones estructuradas
- Operaciones de Structured Commodity Finance

4.4 Productos de aseguramiento

- Fundamentos técnicos del seguro
- Seguros de daños y de prestación de servicios
- Seguros de vida, salud y previsión social
- Reaseguro
- Solvencia II

4.5 Finanzas sostenibles



Equipo Docente

El equipo docente está integrado por especialistas del sector financiero y bursátil, tanto en el ámbito académico como en el profesional, en aras a conseguir un enfoque teórico y práctico que permita al alumno familiarizarse con el funcionamiento de los mercados financieros. Conforman parte de este equipo:



Miquel Boix

Coordinador Académico

Universidad CEU-UCH



Leonor Vargas

Directora Académica FEBF



Pedro Alonso Stuyck

Analista financiero independiente



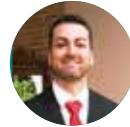
Nuria Gimeno

Gerente Auditoría. Grant Thornton



Javier Blanch

Director Com. Valenciana y Murcia Marsh



José Antonio González Heredia

Gerente Banca Privada Valencia Ibercaja



Óscar Castelló

Director Auditoria. Grant Thornton



Esther Hernando Moreno

Directora Banca Personal. Cajamar



Dr. José Antonio Clemente Almendros

Socio-Director CFA Firm y Uman Business



Roxana Leotescu

Área Financiera - Corporate GB Consultores



Juan Miguel Damiá

Director Tressis Valencia



Juan Pérez

Director Mapfre Gestión Patrimonial Alicante



José Manuel García Martí

Socio director Atl Capital



Ramón Pérez

Director Actuarial Divina Pastora



Dra. Isabel Giménez Zuriaga

Directora General FEBF



Antonio Rebull ballester

Director Renta4 Banco Cullera



Alejandro Ríos Navarro

Socio Área Mercantil Broseta Abogados



Javier Torre

Director Desarrollo Divina Seguros



Adrián Sánchez

Asociado Senior atl Capital



Enrique Vázquez

Socio Broseta



Francisco J. Tomás Catalá

VidaCaixa



Ximo Villarroya Roig

Socio Livingstone Partners

Prácticas

El Máster incluye créditos de prácticas externas en importantes empresas de la Comunitat Valenciana, aunque según la vida laboral de cada estudiante, podrían convalidarse, según los requisitos establecidos por la FEBF y la Universidad CEU-UCH



Testimonios de antiguos alumnos

Óscar Niclós García, Director Cuenta Banca Personal en Bankinter



«Considero que hay que tener un motivo para hacer las cosas. En mi caso, decidí cursar el Máster Bursátil y Financiero (MBF), con el propósito de ampliar mi formación y mejorar mis habilidades en el ámbito financiero, con la finalidad de incorporarme al mercado laboral y aportar valor a la empresa en la que prestara mis servicios, cubriendo además las necesidades de sus clientes.

En el máster MBF encontré la herramienta que ha hecho posible el desarrollo de mi especialización, junto con la preparación adecuada para conseguir las certificaciones profesionales European Financial Analyst (EFA) y Certified European Financial Analyst (CEFA) que, unidas a la experiencia laboral, me han permitido adquirir habilidades para hacer frente a los desafíos profesionales que se presentan a diario.»

Marta Forner Domenech, Analista de Bolsa. Libertas



«El Máster Bursátil y Financiero ha cumplido con mi objetivo de ampliar mis conocimientos sobre los mercados financieros y además me ha dado la oportunidad de obtener la certificación internacional de "Certified European Financial Analyst" (CEFA), título que en la actualidad está visto como un signo de cualificación profesional en el mundo financiero. Además te da la posibilidad de poner en práctica tus conocimientos a través de las relaciones que la Fundación mantiene con empresas del sector. Recomiendo este Máster a todo aquel que desee trabajar en el sector financiero»

Juan Miguel Damià Vidal, Dirección de Gestión de Patrimonios. Tressis, S.V.



«Decidí cursar el MBF en plena explosión de la crisis financiera, aprendiendo con profesionales del sector sobre acontecimientos económico-financieros históricos que se iban sucediendo diariamente. Al acabar el máster, en un marco desesperanzador para el mundo financiero, tenerlo en mi currículum fue desde luego lo que le añadió valor y diferenciación en los procesos de selección, ayudándome a encontrar la oportunidad no sólo de trabajar, si no de hacerlo en lo que me gusta. Además me permitió acceder a la certificación CEFA, y en el ámbito personal conocer a unos excelentes compañeros con los que continúo manteniendo el contacto»

Información y Matricula

Las solicitudes deberán entregarse o enviarse a la siguiente dirección:

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
Calle Libreros, 2 y 4 (Edif. Palau Boil d'Arenós)
46002 Valencia

Telf. 96 387 01 48 - jmomblona@febf.org - www.febf.org

El horario en que podrán hacerlo será lunes a jueves de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 y viernes de 09:00 a 13:30 horas

